Año IV. PALMA.—Viérnes 27 Abril de 1883. NÚM. 945.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.
Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.
Precio en las tres islas 1 PESETA al mes
Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.
Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Vidal, mártir, en Ravena.

Santa Valeria, mártir, en Milan, mujer de san Vidal.

San Márcos, en Atina, el cual ordenado obispo por el apóstol san Pedro, fué el primer que predicó el Evangelio á los equicolanos en la Pulla; y en la persecucion de Domiciano, siendo Máximo presidente, alcanzó la corona del martirio.

El martirio de santa Teodora, vírgen, en Alejandría, la cual rehusando sacrificar á los ídolos, fué puesta en un lugar infame para violarla, del cual con el valor de Dios la sacó inmediatamente uno de los fieles llamado Didimo, habiendo cambiado con ella el vestido; despues fueron degollados, recibiendo juntos la corona del martirio en la persecucion de Diocleciano, siendo presidente Eustracio.

Los santos mártires Afrodisio, Caralipo, y Eusebio, en el mismo día.

San Polion, mártir, en Hungría, en tiempo del emperador Dioclesiano.

Los santos mártires Patricio, obispo, Acacio, Menandro y Polieno, en Prusa en Bitinia.

San Prudencio, obispo y confesor, en Tarrazona en España.

San Pamfilo, obispo Valvense, en Pentina, ciudad de Prusia, esclareciendo por su claridad para con los pobres y por el don de milagros; su cuerpo está depositado en Sulmonia.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas, en honra de su Titular, siendo la exposicion á las nueve á las diez misa mayor. Al anochecer continuará la novena de la Santa con sermon que dirá el P. Joaquin Roselló, y despues la reserva.

En la Merced al anochecer se cantarán completas en preparacion á la festividad del Santo Cristo.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Vírgen de la Misericordia.

SECCION EXTRANJERA.

LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA.

En Montreal (Canadá), las Hermanas de la Providencia fabricaban en su farmacia un jarabe especial, que un comercio decía era la imitacion de uno suyo privilegiado. Se quejaban entre otras cosas de que no pagando las Hermanas contribucion, hacían una temible concurrencia al comercio. Vamos á trascribir la elocuente defensa de su abogado sin alterar una sola palabra.

«Vosotros, los apelantes, habeis probado que el año último pagásteis más de 900 duros de contribucion.

Pues bien, ademas del impuesto de acueducto, que las demandadas pagan como vosotros, voy á deciros lo que han proporcionado al Tesoro público en el año que acaba de pasar. Si no son impuestos satisfechos en metálico en las oficinas del Estado, son miserias que han aliviado, obligaciones importantes que han atendido y costeado en beneficio del Estado mismo y del Municipio, descargando á éste de ellas y eximiéndole de gastar miles de duros. Tomamos los guarismos que están probados en la causa en lo relativo á las obras que han hecho las demandadas en sólo un año; y se entiende que no hablamos más que de las obras puramente gratuitas.

«1.º Han dado enseñanza á 3,257 niños pobres, aparte de los que tienen internos. Estimando en 10 duros al año el coste de la enseñanza de cada niño, lo que seguramente es una estimacion muy baja, tenemos 32.570 duros.

2.º Han dado alojamiento, comida, asistencia, ropa é instruccion á 553 huérfanos, lo que á 100 duros cada uno, al año da 55.200 duros.

3.º Han dado en el año 30.385 raciones gratuitas á los pobres forasteros. Estas raciones, apreciadas en 20 céntimos de peso cada una, forman la suma de 6.077 duros.

4.º Los médicos de su casa han hecho 927 visitas gratuitas, que á duro cada una, forman 927 duros.

5.º Han alimentado, albergado, vestido, asistido y curado á 213 ancianos, imposibilitados y enfermos. Sabido es qué cuidados, qué trabajos y qué cariño requieren estos pobres ancianos: 100 duros por cada uno, es ciertamente una suma muy inferior al valor real de estos cuidados: pero estimada así, importa 21.300.

6º Han facilitado gratuitamente en su enfermería 25.547 recetas que han dado los médicos de esta ciudad, y cuyos portadores no podían pagar su importe en las boticas. Estas medicinas, pocas veces cuestan ménos de 25 céntimos de peso lo que dá una suma de 6.386 duros.

7.º Albergan, visten, alimentan y alojan gratuitamente á 22 locos, lo que, á 100 duros cada uno, forma la suma de 2.200 duros.

8.º Albergan, alimentan, visten é instruyen á 176 sordo-mudos. A 100 duros no más por cabeza, tenemos 17.600 duros.

9.º Han recibido, alimentado y asistido en su hospital 418 enfermos. Esta asistencia, estimada por término medio, á 20 duros por cada enfermo, da 8360 duros.

10. Han velado y atendido á 3.000 pobres enfermos fuera de su casa, y estimando estas velas en 50 céntimos de peso, forman 1.500 duros.

11. Han hecho ademas, en el año, 42.855 visitas á los pobres y enfermos fuera de su casa. Para apreciar el valor de estas visitas es preciso ver á las Hermanas de la Providencia. No creemos que se las aprecia valuándolas en 25 céntimos de peso; pero aún así, suman la cantidad 10.713 duros. No contamos en estas visitas el valor de las limosnas que las Hermanas llevan á los pobres visitados.

La visita es sólo la ocasion para hacer obras más preciosas todavía y á las que en este recuento no hemos podido dar una estimacion, siquiera aproximada. Estas buenas Hermanas llegan á la casa de un pobre enfermo, le encuentran en la más completa desnudez y absoluta carencia de todo; sin pan, sin carne, sin nada de lo que necesitan para su alivio; sin leña, sin carbon con un frio glacial, y á veces hasta sin manta para cubrirse. Despues de acudir á las más apremiantes necesidades, mendigan de puerta en puerta en la vecindad hasta que logran adquirir lo que necesita el pobre enfermo.

Pues ved aquí ahora las contribuciones que pagan.

162.000 duros de impuestos municipales.
20.000 de impuestos provinciales.
Lo que equivale á 910.000 francos.

Instituciones como estas son las que nos salvan del pauperismo; las que evitan que sobre los apelantes pese el impuesto de los pobres, tan gravoso en Inglaterra, y que sin duda alguna tendríamos aquí si nuestras instituciones de caridad no se encargasen de aliviar tantas miserias.

Ahí teneis el balance de las obras que gratuitamente han hecho en un año esas pobres mujeres que no tienen un céntimo de renta.

Y con estos hechos á la vista, ¿cómo han podido decir los apelantes en el tribunal inferior, por boca de su representante, que no tenemos necesidad de esas comunidades contemplativas, que viven en la holganza, á costa del público?»

Justo es añadir que los jueces protestantes, conmovidos, absolvieron á las Hermanas de la Providencia, y condenaron en costas á los demandantes.

(De *La Propaganda Católica.*)

CORREO DE AYER.

Madrid 23 de abril.

Dije en una de mis cartas anteriores que el señor presidente del Congreso había ofrecido al señor Carvajal que hoy podría apoyar su proposicion de ley para la venta á censo de las fincas rústicas que estuvieran aun en poder del Estado, destinadas á la desamortizacion, y ha sido así en efecto, de tal modo, que á la hora avanzada en que escribo está todavía pendiente esta discusion, porque el señor Carvajal ha hecho un largo discurso sobre esta delicada materia, abordando la cuestion social y afirmando que una de las principales causas del estado actual de algunas provincias es la organizacion en ellas de la propiedad, consecuencia de la forma en que se ha llevado á cabo la desamortizacion; pensamiento formulado ya muchas veces y que no se puede negar que tiene bastante fundamento, porque en efecto es cosa sabida que en todos tiempos al tratar de la desamortizacion todos los gobiernos se han preocupado en primer término de hacer frente á las necesidades del presupuesto, y en la última época constitucional, ademas de esto, de crear intereses que sirvieran de lastre á las nuevas ideas. El ministro de Hacienda ha contestado diciendo primero que el remedio que el Sr. Carvajal propone no es eficaz, porque la esperiencia demuestra que esos bienes repartidos en pequeños lotes pasan pronto á manos de los grandes propietarios que se hacen á poca costa más ricos, dejando á los pobres tan pobres como estaban ántes. Algo de cierto hay sin duda en esto; pero yo creo que no es conveniente oponer un *á fin de non recevoir* á este asunto, que han examinado con otro criterio Córtes anteriores, aunque es claro que la cuestion social no se resuelve solo con medidas de esta clase, pero algo pudieran contribuir á aminorar los peligros que sin duda esa cuestion envuelve y que deben ahora más que nunca ser objeto muy especial de la atencion de nuestro gobierno, como lo es de todos los de Europa, empezando por Alemania, donde el último mensaje dirigido por el Emperador á la Cámara es un documento de la importancia que aquel gobierno da á estos asuntos; en Italia tambien es sabido que la cuestion social y sus remedios son la base del actual gobierno y de todos los partidos; de Francia no hay que hablar, y en España hechos recientes demostraron que no es posible dejar en completo abandono estos problemas que en todas partes se plantean con tan pavorosos caracteres.—*A.*

—

Un periódico de Bilbao da los siguientes detalles del naufragio del vapor *Magdalena Vicenta:*

»Segun parece, el vapor *Magdalena Vicenta* de esta matrícula, propiedad de la señora viuda de Anduizar, consignatario el Sr. Zuavo, venia de Gijon cargado de carbon, y á eso de las doce del día entró ayer en el abra, despues de haber hecho escala en Castro-Urdiales.

»El *Magdalena Vicenta* traía tres pasajeros á bordo; el patron de una lancha de Oadarroa, una mujer y un niño pequeño, hijo de esta.

»A la hora indicada había en el abra doce ó catorce buques de gran calado, á los cuales, segun se nos dice, hizo seña el piloto mayor para que no entraran. Pasaron encambio la barra otros buques de ménos porte: el primero el *Vizcaino Montañés,* luégo el vapor *Sofía* (de Gijon) luégo el patache J. B. T., y por último, se adelantó el *Magdalena Vicenta,* que venía á la ciavoga para entrar en la canal; pero en aquel momento (y esta es otra version muy dudosa) se atravesó el vapor *Shames,* cogiendo por el costado al *Magdalena* al mismo tiempo que un golpe de mar anegaba y hundia á este último.

»Añádese que, en aquel momento, cuatro hombres del *Magdalena* arrojaron al mar un bote, logrando arribar á Santurce: otros dos tripulantes lograron atarse al muelle de hierro de Portugalete, y allí perecieron los infelices, y otro, más afortu-

nado, logró salvarse encaramándose sobre el mismo muelle.

»La pobre mujer pereció ahogada, y su hijo, menor de dos años, fué arrojado por el mar á la playa, vivo todavía, pero dejando de existir al recogerlo.

»Tambien oimos decir que en un bote del *Thames* se embarcaron cuatro hombres, que debieron perecer, pues un golpe de mar puso el bote quilla arriba, y á uno de los hombres se le vió luchar breve rato contra las olas, abrazado á los restos del *Laura Gilíes,* hundido en aquel lugar.

»El bote volcado fué á parar en la misma posicion á la playa de Algorta.

»Se han ahogado, pues, segun las incompletas noticias que hemos podido adquirir, el capitan del *Magdalena Vicenta,* D. José Garatea, natural de Lequeitio, marino que era muy querido en Bilbao; el maquinista y un hijo suyo, otro marinero del mismo vapor y la mujer y el niño de que hemos hablado.

»Se teme hayan ocurrido otras desgracias en la tripulacion del *Thames,* pues, como decimos, se supone que eran de este buque los cuatro que se embarcaron en el bote volcado.

»Se dice que el remolcador *Sanson* salvó á cuatro hombres del *Magdalena Vicenta.* Nosotros oimos ayer hacer grandes elogios del capitan del *Sanson,* por su actividad, que contribuyó indudablemente á disminuir el número de desgracias.»

— *La Correspondencia* publica lo siguiente, que prueba las buenas relaciones que existen entre España y la República chilena, relaciones interrumpidas hace mucho tiempo:

»En comunicacion recibida en el Ministerio de Marina, el comandante de la fragata *Navas de Tolosa* participa al Sr. Ministro las atenciones de que la dotacion de dicho buque ha sido obeto por parte de las autoridades, sociedades y particulares de Valparaiso con motivo de su llegada á aquellas aguas.

El Ayuntamiento de Valparaiso, los clubs Central, Union é Ibérico, este último formado por la colonia española, y no pocas personas distinguidas, dieron espléndidos banquetes en honor de la oficialidad de la *Navas de Tolosa,* en los cuales se brindó por la eterna paz y union entre España y Chile.

El comandante de la fragata, queriendo corresponder dignamente, en nombre de nuestra patria, á la cariñosa acogida que en Valparaíso tuvo el pabellon español, organizó un brillante baile á bordo del buque.

El baile comenzó á la una de la tarde; el salon en que se verificó estaba admirablemente decorado é iluminado con profusion.

Asistieron á él más de dos mil personas de lo más escogido de la sociedad de Valparaíso y de Santiago; la señora del Presidente de la República; las primeras autoridades y comisiones de corporaciones y sociedades; el Almirante americano que se hallaba en el puerto mandando la fragata *Pensacola;* el comandante y oficialidad de este buque, y las de los ingleses, franceses y alemanes surtos en aquella bahía.

La fiesta terminó á las doce de la noche.»

Roma 18 de abril.

De algunos años á esta parte, las peregrinaciones á Tierra Santa vienen á tener su complemento en Roma, como las de aquellos romeros que aun en los pasados siglos partían de España despues de orar ante la Vírgen del Pilar y el sepulcro del Apostol Santiago, para recorrer los lugares de nuestra redencion y venir al fin de su viaje á terminar sus días en algun monasterio de la Ciudad Eterna. ¡Qué diferencia entre los antiguos viajes y las escursiones modernas! Hacíanse los primeros casi siempre á pie, embarcados más tarde los peregrinos en alguna nave de vela que tardaba un mes en en conducirlos á Jafa; y cuando habían pisado la Tierra Santa, tenían que soportar inmensos peligros, causados por el fanatismo ó por el afan de lucro de las hordas de beduinos que infestaban la Palestina. Ahora la peregrinacion para los más se realiza en escelentes ferro-carriles y veloces buques de vapor, que llegados á las costas de la Palestina encuentrar ya perfectas espediciones preparadas para Jerusalen y allí caravanas que los conducirán con toda seguridad al desierto y al Mar Muerto, al monte Carmelo, como al lago de Tiberiades. La fe cristiana resplandece sin embargo igualmente ardiente en lo más; y de ello es prueba la actitud de los cuatrocientos romeros, en su mayor parte de modesta condicion, que despues de haber hecho el viaje de Tierra Santa y visitado apresuradamente en Roma sus principales basílicas, donde recibieron el Pan Encarístico, esperaban en la sala Clementina del Vaticano el domingo último la presencia del representante de Jesucristo en la Tierra y del sucesor de los Apóstoles. Con ellos iban los oficiales y muchos marineros del *Guadalupe,* que así como habían hecho sus pascuas en Jafa, querían presentar tambien sus homenajes al Padre Santo. Todos llevaban sobre el pecho la cruz roja con filetes blancos; y á todos Su Santidad, que no pronunció discurso, pues la recepcion conservó siempre un sello de paternal intimidad, dirigió palabras muy cariñosas y elogios de su piedad. Mientras estos numerosos peregrinos esperaban en las logias de Rafael ántes de entrar en la sala Clementina, era curioso oir referir á casi todos sus impresiones y recuerdos de Tierra Santa. Los unos se deshacían en elogios de la hospitalidad, así en Jafa, como en Jerusalen y en el Jordan, de los Padres franciscanos, providencia del cristiano en Palestina; los otros nos contaban como en Jafa habían pisado la tierra en que Noé construyó su arca y el sitio en que Job les dió el ejemplo de la paciencia para soportar los sufrimientos de la vida; éstos, que el año pasado habían visto al jóven heredero del imperio austriaco descender de su caballo para besar segun la antigua costumbre la tierra de Jerusalen al entrar en la Ciudad Santa, habiendo repetido su peregrinacion en 1883 habían podido ver un espectáculo semejante con el príncipe Real de Prusia, pues que los cristianos se confunden todos en un mismo sentimiento ante los sitios de nuestra divina redencion, como confundidos están en las ceremonias que se suceden en el templo del Santo Sepulcro; mientras aquellos más eruditos nos hablaban, al par que de los Lugares Santos, de la mezquita de Omar y de los restos del templo de Salomon. Aunque la peregrinacion á Tierra Santa, para los que buscan lo grandioso y lo pintoresco desvanece muchas ilusiones, para los creyentes cada día tendrá mayores encantos seguir á pié las estaciones de dolor que siguió el Señor, recostar su cabeza sobre las piedras del monte de los Olivos, ver en Emmaus el sitio en que nació el discípulo á quien el Redentor se apareció el día siguiente de su muerto, en Belen poder contemplar las estrellas, una de las cuales debió guiar á los Reyes Magos en su viaje, y asistir á los progresos del nuevo templo que los hijos de Francisco de Asís construyen allí, merced á la generosidad del Emperador de Austria. Los romeros nos comunicaban la emocion con que asistieron á la misa celebrada en altar portátil á orillas del Jordan, de cuyas aguas todos venían provistos; y nos describían lo que es hoy el sepulcro de Moisés. Si como los peregrinos del año anterior no habían conducido consigo para presentarlas á Leon XIII las tres grandes cruces que le sirvieron de enseña en Palestina, todos eran portadores de infinidad de recuerdos de los Santos Lugares, que el Padre Santo tuvo gran complacencia en bendecir. Al embarcarse ayer de nuevo para la Francia, de donde en su mayoría proceden, los llevan tambien de esta Roma que guarda parte de esa columna de la flagelacion, cuya otra mitad acababan de ver en Jerusalen, la Escala Santa de la casa de Pilatos, que visitaron en sus estaciones al Calvario, y el fragmento mejor conservado de la cruz del Salvador en esa iglesia fundada por Santa Elena que como el sepulcro de Pio IX no dejaron de visitar al salir del Vaticano.—X.

Marsella 21 de abril.

Los obreros ocupados en las faenas del puerto han vuelto en su mayoría á reanudar sus trabajos y la huelga puede considerarse ya como terminada. Hay sin embargo aun varios individuos intransigentes que rehusan volver al trabajo y pretenden arrastrar dentro de poco á sus compañeros para volver á comenzar. Los mismos critican acerbamente al diputado de Clodoveo Hugues, que ha ido á sus reuniones públicas para arengarles y aconsejarles que volviesen á sus ocupaciones, acusándole de haber paralizado sus esfuerzos, y de haber introducido la division en sus filas. Cuando volvamos á empezar, dicen, lo primero que haremos será cerrar la puerta á estos charlatanes.

Estos hombres extraviados atribuyen al diputado un mérito que ciertamente no le corresponde. Lo que hay es que muchos trabajadores estaban ya cansados de pasearse por los muelles y de asistir á reuniones en las que no eran escuchados, y comprendían ademas que para hacer su oficio no habia necesidad de aprendizaje, y por lo que se presentarían otros brazos para reemplazarles en sus faenas como en efecto ya empezaban á venir de todas partes, tanto de la ciudad como de los departamentos vecinos. Por otra parte, los representantes de las compañías consiguieron que se reuniese en locales especiales para mejor discutir sus intereses, que no en los salones de las *Folies marseillaises* ó del *Eldorado*, que no eran otra cosa que torres de Babel. En estas pequeñas reuniones ha sido posible razonar y discutir, y por lo tanto entenderse así respeto de las horas como del precio del jornal. El acuerdo á que se ha llegado ha sido el de trabajar diez horas y ganar cinco francos al día. Los horas extraordinarias se pagarán á razon de 70 céntimos. Por el mismo trabajo durante la noche el obrero recibirá seis francos.

La situacion ha llegado á ser en ciertos momentos muy tirante y se temían lamentables desgracias, puesto que las grandes compañías de navegacion no querían ya ceder más, lo mismo que los huelguistas, y buen número de éstos se mostraban deseosos de cometer algunos escesos. Afortunadamente los representantes de estas compañías consiguieron, como ya he dicho, reunir á la mayoría de los huelguistas en diferentes locales en los que se restableció la buena inteligencia entre todos.

Este feliz resultado no se hubiera seguramente obtenido tratando con la comision, lo que prueba que las justas sindicales separadas de patronos y obreros no sirven para otra cosa que para producir antagonismos entre principales y empleados y divisiones entre los individuos de una misma profesion, y sobre todo que para restablecer la paz es necesario volver al sistema gremial, en el que el maestro se halla en relacion constante con su oficial, interesándose por su suerte con la práctica del patronato, y en cambio el obrero con la de su patrono, en quien no vé otra cosa que un padre. Pero para esto es necesario reformar la educacion social y que no haya gobernantes que quieran arrojar á Aquel que ha dado la paz al mundo y es el único que puede devolvérsela.

Los perjuicios causados á esta ciudad son inmensos. Los periódicos italianos nos dan una idea de ellos, diciendo que la Compañía del camino de hierro de Génova se ha encontrado falta de vagones para trasportar las mercancías que llenan los muelles y almacenes de esta última ciudad. Las pérdidas hubieran sido todavía mayores si la huelga hubiese continuado algunos días más, pues muchos fabricantes se hubieran visto precisados á suspender sus trabajos, sea por faltarles las primeras materias, ó bien por hallarse con enormes existencias de mercancías á las que no se podía dar salida.

Los fogonistas y marineros han obtenido un aumento de cinco francos al mes en el cabotaje, y de 10 francos para la navegacion de altura, cuyo resultado deben á la buena intervencion del presidente de nuestra Junta de Comercio.—F.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 24.—El Guadalquivir ha esperimentado una crecida de cinco metros, pero empieza ya á iniciarse el descenso.

Esta tarde saldrán para Amsterdam los individuos que componen la Comisaría española en la Exposicion de dicha ciudad.

Se halla gravemente enfermo el canónigo señor Manterola.

En el acto de conciliacion celebrado entre el representante del señor gobernador civil de Barcelona y el director del *Globo,* este ha manifestado que sostenía sus anteriores afirmaciones, añadiendo que respecto del Sr. Zabalza debía espresar que como particular le consideraba persona digna y moral; pero que relativamente á la cuestion del juego, sostenía que por ignorancia, descuido ó torpeza de los agentes de la autoridad se faltaba á las leyes no persiguiendo ni castigando el juego, y por último que fundaba su acusacion en cartas y periódicos procedentes de Barcelona en que se citan las calles y casas en que se juega, sin que nadie lo hubiese desmentido.

En el Congreso el general Daban ha recordado una proposicion encaminada á equiparar el servicio militar de Cuba al de la Península. El Sr. Aguilera ha dirigido algunas escitaciones á la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad para que emita dictámen. Se han presentado varias exposiciones.

El gobierno sufragará los gastos de embalaje y de trasporte de las obras dignas de figurar en la Esposicion internacional de Bellas artes de Munich. Los artistas de provincias remitirán sus obras á Madrid á la seccion española de dicha Esposicion.

Paris 24.—En la noche de ayer tuvo lugar en Montceau-les-Mines una explosion de dinamita preparada contra la casa de un ministro de aquella localidad, en la que causó varios desperfectos de poca importancia. Se cree que el atentado es efecto de una venganza personal,

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido examinado el proyecto de ley relativo á la peticion de un crédito de cinco millones de francos para asegurar los derechos de Francia sobre Tonkin, á cuyo punto se enviarán en breve 1,500 hombres en dos buques.

Nueva-York. — Noticias procedentes de Haiti dicen que el día 5 del corriento dos buques de guerra se preparaban para empezar el borbardeo contra Miragoana, que se había proclamado el estado de sitio en todo el territorio de la república que los comerciantes de Puerto-Príncipe habían, puesto 200,000 dollars á disposicion del presidente Salomon y que todos los insurrectos que caian prisioneros eran inmediatamente fusilados.

Madrid 25.—Se ha reunido la comision de pre-

supuestos para discutir el presupuesto del ministerio de la Guerra con asistencia del ministro. Los señores Reig, Fabra y Testor han rechazado el aumento de gastos. Votado luégo este asunto en votacion nominal, ha quedado derrotado el ministro, contra quien han votado varios ministeriales.

El general Martinez Campos se ha dirigido inmediatamente al palacio de la presidencia del Consejo de ministros y ha presentado su dimision, pero no le ha sido admitida. El general insiste en ella.

Esta noche se celebrará nuevo Consejo para ocuparse en el presupuesto del ministerio de Ultramar, tocante al cual hay disidencia de opinion entre el general Martinez Campos y el señor Nuñez de Arce.

En el caso de negarse resueltamente el general Martinez Campos á continuar en el gabinete, es probable que le reemplace el general Castillo y qne se nombre capitan general de Madrid al general Martinez Campos.

Paris 25.—Esta noche ha fallecido M. Julio Sandeau.

La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de conversion de la deuda por 400 votos contra 107. M. Julio Ferry, al combatir una enmienda en que se proponía emplear el producto de la conversion en rebajar los impuestos que gravan la agricultura, ha dicho que en breve se presentará á la Cámara un presupuesto extraordinario, y que entónces se podrá elegir entre la construccion de obras públicas y la disminucion de las contribuciones que satisface la agricultura.

GACETILLA LOCAL.

NUEVOS APARATOS HIDRÁULICOS.

Con este epígrafe ha publicado la revista *El Eco de la Produccion*, que sale á luz en la capital de Rarcelona, la descripcion de dichos aparatos, que nos complacemos en reproducir en lugar preferente de nuestras columnas por lo que pueda interesar á alguno de nuestros abonados y al público en general.

«En representacion del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, y juntamente con la delegacion del Conservatorio de Artes de esta Provincia, con el Director de la Escuela de Ingenieros, señores arquitectos, distinguidos ingenieros españoles y extranjeros, y representantes de otras corporaciones y de la prensa periódica, reunidos en la fábrica de bronces y níkel de D. Francisco de P. Isaura, establecida en la calle del Olmo, número 10, de esta capital, hemos tenido el gusto de asistir al acto oficial de poner en práctica unos importantes aparatos para la elevacion y medicion de las aguas, que constituyen otros tantos inventos de gran porvenir para el trascendental objeto á que son destinadas.

Tres son estos aparatos, cuyo exámen y descripcion analítica no nos corresponde hacer; pero juzgando por sus efectos visibles, debemos decir que entrañan verdaderos adelantos.

Es el uno un ascensor, que funciona á manera de bomba, siendo su cualidad más recomendable, y la que constituye la novedad, la extremada sencillez de los órganos; pues lo que pudiéramos llamar el cuerpo de bomba se reduce á dos tubos concéntricos, uno dentro del otro: provistos cada uno en un extremo de una simple válvula.

Este nuevo aparato presenta resueltos los siguientes problemas:

1.° No se emplea más fuerza que la del justo peso del agua que se eleva.

2.° No tiene roces ni desgastes, y en consecuencia no está sujeto á reparaciones.

3.° Sea cual fuere el movimiento rápido á que se le sujete, aunque sea el vertiginoso de un molino de viento, no sufre detrimento en su organismo y funciona siempre con la misma regularidad.

4.° Que no deja nunca de estar en cebo.

5.° Que elevando mayores ó menores cantidades de agua que las conocidas, su precio es más reducido, y menor la fuerza necesaria para su movimiento.

Dos de estos aparatos funcionaban: el más pequeño puede elevar, por término medio, 1.666 litros de agua por hora, y el otro, mediano, 5.000 litros por hora.

Otro de los nuevos aparatos es un contador para medir el agua á volumen variable; pero de modo que mida todas las cantidades de agua que pasen por el mismo sin exceptuar la más mínima, cosa que hasta hoy no sucede con los conocidos que están en uso.

Por último, el otro aparato se titula *hidrómetro regulador de presiones*. Su objeto es la medicion del agua por volúmen determinado, y su nombre indica claramente lo esencial del mismo, que consiste en regular automáticamente todas las distintas presiones dinámicas á que puede encontrarse el agua dentro de los aparatos de circulacion por donde pasa, y no permitir que fluya absolutamente ni más ni menos que la cantidad prefijada en cada caso particular. El problema resuelto por la invencion de este mecanismo, como se deja conocer, es importantísimo, y segun tenemos entendido, se había estimado irresoluble; pero el estudio y la constancia han acabado por triunfar de todas las dificultades.

Auguramos á los Sres. Isaura y García buena cosecha de plácemes y beneficios por estos inventos, ya que por su índole general tienen aplicacion en todos los países y en todas las regiones: por lo cual muy atinadamente han asegurado los privilegios ó patentes de invencion, no solamente en España, sino tambien en todo el continente europeo y en las Américas.»

—

D. Cárlos Putz, vecino de Aguilas, provincia de Murcia, ingeniero de Minas, ha presentado á este Gobierno cinco solicitudes de registro de minas, pidiendo la concesion de todas ellas.

Una en el lugar del término de Santa María (Ibiza) y en el paraje llamado *Can Calero,* con el nombre de *San Fernando,* que consiste en treinta y seis pertenencias de minerales de calamina, hierro, blenda y plomo.

Otra en Andraitx y sitio que llaman *Monte de la Fuente,* con el nombre de *Santa Elisa,* de doce pertenencias de mineral de calamina y plomo.

Otra en Santa Eulalia (Ibiza) y punto conocido por *Can Felipe,* con el nombre de *Santa Gertrúdis,* de treinta y seis pertenencias de minerales de calamina, hierro, plomo y blenda.

Otra en el mismo término y paraje llamado *Puente de Santa Eulalia*, con el nombre de *Santa Margarita,* de setenta y dos pertenencias de minerales de calamina, hierro, blenda y plomo.

Y la última tambien en Santa Eulalia y sitio que llamam *La Venta de Arabí,* con el nombre de *San Luis*, de sesenta pertenencias de minerales de calamina, hierro, blenda y plomo.

—

El jóven que anteayer cayó del antepecho de la muralla de la puerta de la Calatrava, felizmente ha resultado no tener ningun miembro fracturado; y de las contusiones que se ocasionó, sabemos que sigue mejorando.

Segun se nos ha dicho, es mozo del actual reemplazo, y le ha correspondido servir en Ultramar.

—

La fuerza de Carabineros de Mahon que se halla bajo el mando y direccion del Coronel Teniente Coronel primer Jefe de estas Islas señor Solís, ha verificado la importante aprehension de noventa grandes fardos y Cajas de tabaco de contrabando en el sitio denominado Isla Palomos.

—

Nuestra colega *El Balear* dice que los vecinos de la Lonja se quejan del pestilente olor que despiden las aguas del mar en el sitio comprendido entre el muelle y puente de la Riera.

La próxima estacion calurosa debe inspirar algun recelo para que se descuiden las justas reclamaciones de los vecinos de aquella barriada, y prever en todo caso las fatales consecuencias que podrían resultar para la salubridad pública si continuara en su actual estado aquel foco de infeccion.

Es de esperar que serán atendidos tan justas observaciones.

—

Las noticias que ha podido adquirir *El Diario* acerca de la cosecha en general son satisfactorias. Segun nuestro colega, la de granos será abundante en muchas partes, y la de almendras tambien, á pesar del menoscabo que sufrió á causa de la helada en algunos puntos. El precio del almendron, que había subido sin duda ante el temor de una mala cosecha, ha bajado últimamente.

—

Llamamos la atencion de los reclutas acerca la siguiente comunicacion que nos ha pasado el señor Alcalde de esta ciudad para su insercion:

«El Sr. Teniente Coronel, primer jefe del batallon de depósito de esta capital ha comunicado á esta Alcaldía lo siguiente:

«El día 1.° del próximo mes de Mayo se verificará el sorteo de los reclutas disponibles y excluidos temporalmente del servicio activo del reemplazo del año actual prevenido en el art. 166 del Reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 22 de Enero último, cuya disposicion espero haga pública en esta localidad por el mejor medio que le sugiere su celo, á fin de que vengan á presenciarlo por sí ó por representante los que pertenecen á la misma. Dicho sorteo tendrá lugar á las 12 del indicado día en el patio del Cuartel del Carmen.»

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 26 de Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.»

—

Ayer tarde zarpó el vapor-correo *Jaime II* para Valencia con la correspondencia, 40 pasajeros, carga y mercancías.

—

Ayer al anochecer en la puerta de Santa Catalina los carabineros capturaron á un hombre que intentaba introducir un bulto de tabaco de contrabando.

—

La importacion de vinos extranjeros en Francia durante el año de 1882, ascendió á 7.570,033 hectólitros, de los cuales procedían de España 6.258,145, de Italia 844,816, y el resto de otros céntros productores de Europa.

Comparando las anteriores cifras con las correspondientes de 1881, se advierte un aumento de 512,030 hectólitros en la importacion de vinos españoles, miéntras la de los demas países acusa una baja considerable.

—

El mártes llovió copiosamente en Mahon y en los pueblos de aquella Isla, habiéndose desencadenado durante el corto tiempo que duró la lluvia, una fuerte tempestad de truenos y relámpagos.

Segun noticias, en el predio *Pobardia* del término de Ciudadela cayó una chispa eléctrica que ocasionó algunos desperfectos en el caserío de dicho predio. Gracias á Dios, no tenemos que lamentar desgracia alguna personal.

—

Las noticias últimamente recibidas de la vecina isla de Ibiza son consoladoras respecto á aquellos agotasdos campos, que han quedado fertilizados por las grandes lluvias caídas allá durante estos últimos días.

Aquellos labradores han recobrado la esperanza, que tenian perdida, de una buena cosecha.

—

Con motivo de la celebracion de la Semana Santa, y con objeto de alimentar el fervor religioso entre los pueblos, muchos gobernadores de los Estados federales publicaron bandos análogos al siguiente, dado por el Exmo. Sr. D. Tomas M. Waller, gobernador de Connecticut:

«Ciudadanos:

»En reconocimiento del carácter religioso del pueblo de esta república, y en conformidad con una respetable costumbre de nuestros piadosos antepasados, designo y fijo el viérnes 23 del mes de Marzo como día de ayuno, de oracion y de penitencia.

»Dado por mi mano y con sello del Estado en el Capitolio de Hartford, el 7 de Marzo, en el año de Nuestro Señor Jesucristo 1883, y 107 de la Independencia de los Estados-Unidos.

»Por órden del Excmo. Sr. D. Tomas María Waller, el secretario del Estado, D. Ward Nosthrop.»

Si una disposicion semejante se diera en alguna nacion católica, ¡cuánto no se declamaría contra ella por los liberales!

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 1'45 t.

(Recibido el 26 á las 3'35 t.)

Los cuatro premios mayores de la Lotería han correspondido á los números 10.209, 13.983, 7.519 y 1.001 respectivamente despachados en Palma, Madrid, Salamanca y Badajoz.

Madrid 26 á las 5'30 t.

(Recibido el 26 á las 6'35 t.)

Queda conjurada la crísis.

Inauguróse el circulo de la izquierda dinástica.

Han sido negados los suplicatorios para procesar al diputado Sr. González Fiori.

La coronacion del Czar se efectuará el 27 de Mayo próximo.

Los ciclones en los Estados-Unidos han ocasionado trecientos muertos y mil heridos.

Bolsin: 65'35.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado. . .	65'50
Id. id. fin corriente .	65'45
Id. id. fin próximo. .	66'05
4 p% amortizable.	76'30
Empréstito de Cuba.	96'30
Banco de España.	285'00
Paris 4p% interior contado. . . .	63'43
Palma 4p% interior contado-Liquidacion	65'50
Barcelona 4 p% interior contado. . .	29'05
Coloniales.	69'25
Nortes.	110'65
Alicantes	103'00
Orenses.	28'75
Descuentos	32'25
Francias.	113'25

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DEL DISTINGUIDO POETA Y LITERATO

DON TOMAS AGUILÓ

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *Á la sombra del cipres*.—Cuentos y fantasias.—XXXII—327 páginas.
Tomo III: *Poesías en mallorquin*.—VI—350 páginas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra, en papel superior y hermosos tipos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á todo la obra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Cette en 4 dias pailebot Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 5 mar. y pipas vacías.

De Mahon en 2 dias laud San José, de 21 ton., patron Antonio Juan, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 26.

Para Andraitx laud San José, de 21 ton., pat. Antonio Juan, con 5 mar. y lastre.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

El dia 1.° del próximo mes de Mayo se abrirán los baños termales de San Juan de Campos, empezando en dicho dia la temporada oficial que debe terminar el dia 15 de Julio siguiente.

Seguirá rigiendo en el presente año el sistema de turno de diez dias, quedando ademas disponibles un cuarto grande y otro pequeño para los bañistas á quienes el médico director aconseje que despues de su respectivo turno continúen gozando por mayor número de dias del beneficio de aquellas aguas.

Los bañistas que deseen localidades en el establecimiento deben satisfacer por cada turno: por un cuarto grande 20 pesetas; por un cuarto sin alcova 10 ptas.; por cada servicio completo de cama 10 ptas.; por estancias de cada caballeria 2 ptas.; por cada carruaje de cuatro ruedas 5 ptas. y por cada uno de dos ruedas 3'50 ptas.

El precio de cada baño será de una peseta para los que vivan en el estabecimiento y de 1'25 ptas. para los que vivan fuera, debiendo satisfacer ademas unos y otros al médico director los correspondientes derechos honorarios con arreglo á las Disposiciones Vigentes.

El servicio de las fondas estará á cargo del contratista D. Bartolomé Alorda con sujecion á la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

	Pts. Cts.
Servicio de primera clase.	
Desayuno.—Chocolate con ensaimada.	0'35
Comida.—Sopas, cocido con verduras, un guisado, un asado, ensalada y postres	2'15
Cena.—Sopa de aceite ó caldo, un guisado, otro plato y postres.	1'25
Servicio de segunda clase.	
Desayuno.—Chocolate con ensaimada.	0'35
Comida.—Copa, cocido con verdueras, un guisa do ó asado, ensalada y postres.	1'50
Cena.—Sopa de aceite ó caldo, un guisado, ensalada y postres	0'90
Servicio de tercera clase.	
Desayuno.—Chocolate con ensaimada.	0'15
Comida.—Sopa, cocido con verduras y postres.	0'40
Cena.—Sopa de aceite ó caldo, un guisado y postres	0'25

Los que deseen concurrir á dichos baños en la próxima temporada han de presentarse en la Secretaría de esta corporacion provincial para inscribirse en el registro que al efecto se abrirá á las 10 del dia 14 del actual, debiendo satisfacer en el acto el importe de su respectivo cuarto.

Palma 10 de abril de 1883.—El vice-presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—El oficial encargado accidentalmente de la Secretaria, Miguel Garau.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo próximo 29 del que rige, á las once y media de la mañana, se subastará la limpia general de los tramos de la acequia de la fuente de la Villa llamados del Siquier, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta. Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 26 de abril de 1883.—El Director, Juan Burger Zaforteza.

DON JOSÉ LOÍS É IBARRA, *Caballero gran Cruz de la Real y distinguida orden Española y Americana de Isabel la Calólica, etc., etc., Gobernador Civil de esta Provincia.*

Hago saber; que habiendo espirado yá para la mayor parte de los barrios de esta poblacion y espirando para los restantes el 28 del actual el plazo que señalé en mi bando de 13 de Marzo último, para que los dedicados al servicio doméstico se inscribieran en el registro de la vigilancia doméstica establecido al efecto en la Inspeccion de órden público de este Gobierno, y se proveyesen del oportuno Reglamento con arreglo á lo que dispuse en circular publicada en el *Boletin Oficial* núm. 2505, correspondiente al 1.° del citado mes de Marzo; así los domésticos como los dueños que no hayan dado cumplimiente al art. 12 del citado Reglamento, desde el 30 del presente mes quedarán incursos en las multas que preceptuan los articulos 3.° y 4.° del mismo con que se les conminó en circular publicada en el *Boletin oficial* núm. 2513 correspondiente al 20 del indicado mes de Marzo, las cuales harán efectivas ántes del 5 de Mayo próximo, bajo apercibimiento de quedar sujetos al procedimiento de apremio y sin perjuicio de ulteriores responsabilidades, si ántes de que espire el el último plazo no han dado cumplimiento á las órdenes de referencia.

Palma 24 Abril de 1883.—El Gobernador civil, José Loís é Ibarra.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios citados por esta Administracion para los dias que á continuacion se expresan:

Dia 28.

A las nueve y media: Vendedores de relojes de oro y plata.
A las diez: Idem de vinos y licores por menor.
A las diez y media: Idem de tocino y jamones.
A las once: Tiendas de sombreros.
A las once y media: Vendedores de vinos y aguardientes del pais por menor.
A las doce: Idem idem de última base.
A las doce y media: Tiendas de tinteros.
A la una: Vendedores de harinas por menor.
A la una y media: Idem idem de última base.
A las dos: Vendedores de azulejos finos.

BANCO DE LAS BALEARES.

No habiéndose depositado el número de acciones que previenen los Estatutos para que pueda constituirse la Junta general extraordinaria convocada para el domingo, 29 del corriente, la junta de gobierno, en cumplimiento de lo que prescriben los mismos, ha acordado convocar á la general de accionistas para el juéves, 3 de Mayo, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

Para tomar parte en la junta general, deberán, los accionistas que no lo hayan hecho ya, depositar en la caja de la Sociedad, hasta el mártes, 1 de Mayo inclusive, las acciones que les den derecho de asistencia.

Siendo esta la segunda convocatoria, sea cual fuere el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen por mayoría de votos. Palma 27 Abril de 1883. P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Tomas Forteza.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El dia 29 próximo feria en Santa Maria ademas de los trenes ordinarios se verificará el extraordinario siguiente:
De Santa Maria á Palma á las ocho noche.

—

El dia 6 de Mayo próximo feria en Sineu, ademas de los trenes extrordinarios se verificarán los siguientes:
De Palma á Sineu á las 7 mañana y 4'15 tarde.
De Sineu á Palma á la 1 y 7 tarde.
Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso, calle de San Nicolas, núm. 7, con gran comodidad y agua á grifo. Informarán en la tienda de abajo.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.

En dicha Librería se hallan de venta las obritas siguientes:

MES DE MAYO consagrado á María por D. José M.ª Quadrado;—séptima edicion.

MES DE MARIA oraciones, meditaciones, ejemplos y flores espirituales para celebrar digna y santamente el MES DE MAYO; segun el mes lírico de María escrito por D. Juan Martí y Cantó Pro. y aprobado por S. S. el Papa Pio IX;—sexta edicion.

EL MES DE MAYO santificado en honor y gloria de María Santisima, por el mismo autor, en letra grande apropósito para ancianos y personas de vista cansada.

RAMILLETE DE FLORES CELESTIALES consagradas á la Santísima Virgen Maria, Renia de las Mercedes, durante el mes de Mayo, por id.

MES DE MARÍA DE NTRA. SEÑORA DE LOURDES, por Enrique Laserre,—edicion aumentada con diversos oficios y oraciones durante la Misa, del mismo autor y aprobados por Monseñor el Obispo de Tarbes, traducido por R. M.ª de Araíztegui.

Meses de Marzo, Mayo y Junio, sagrado y afectuoso homenaje consagrado á San José, á la Vírgen Santísima y al Sacratísimo Corazon de Jesus, por el Dr. D. Francisco de P. Ribas y Servent Pro.

EL MES DE MARÍA EN CASA, una hojita que contiene el modo práctico de hacerlo.

FLORES DE MAYO para las funciones del mes de María. Cada hoja contiene las 31 flores del mes de Mayo.

INITACION DE MARÍA escrita por un monje premostratense.

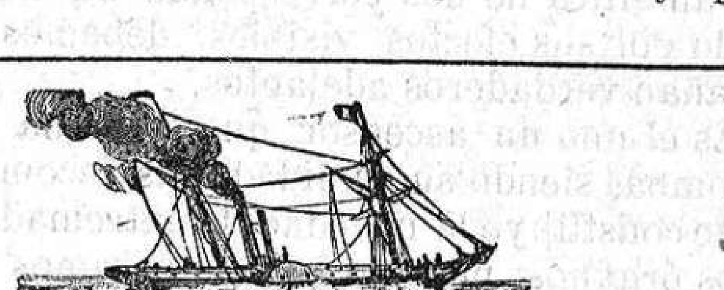

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá á primeros de Junio el vapor trasatlántico de gran porte

CRITOBAL COLON

Admitiendo carga para dichos puntos.
Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

---

†

D. BARTOLOMÉ DOMENGE Y RAURELL.

Capitan retirado de la Guardia civil.

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su esposa, hijas, hijos politicos, nietos y primos suplican á sus amigos y los que lo fueron del finado que le tengan presente en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán á las diez de la mañana del próximo sábado en la iglesia del Santo Hospital Provincial.

El duelo se despide en la igleisa y no se recibe en la casa mortuoría.
Nose invita particularmente.

Tip. Católica Balear.—Fortuny 6.